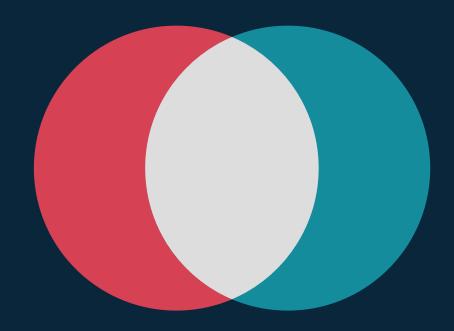


EXPLORAR. INSPIRAR.



INFORME

RETOS Y PRIORIDADES DEL NUEVO GOBIERNO DE ESPAÑA

Madrid, 23 de enero de 2020

INTRODUCCIÓN

El 5 de marzo de 2019, el Boletín Oficial del Estado publicó el Real Decreto de disolución de las Cortes Generales. El principal motivo de la convocatoria de elecciones (año y medio antes de la finalización de la legislatura) se debió a la imposibilidad del Ejecutivo del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) de sacar adelante el proyecto de Presupuestos Generales del Estado por la negativa de Esquerra Republicana de Catalunya a dar su voto favorable a las cuentas públicas. Desde ese día y hasta la investidura de Pedro Sánchez como presidente del Gobierno el 7 de enero, han pasado más de 10 meses, dos elecciones generales y otros comicios municipales, autonómicos y al Parlamento Europeo y, sobre todo, una reconfiguración del mapa institucional español.

Esta reconfiguración ha dado como resultado un escenario político bien diferente al que habitualmente habíamos conocido desde la aprobación de la Constitución española en 1978. El nuevo Congreso cuenta con más formaciones políticas que nunca (19), dando una imagen clara de la fragmentación política, consecuencia de la decepción de la sociedad, no ya sobre los partidos tradicionales (como se produjo en el ciclo político de 2010 a 2016, cuando surgieron Unidas Podemos y Ciudadanos), sino incluso sobre las alternativas más recientes.

El PSOE ganó las elecciones generales celebradas el 28 de abril de 2019, con 123 escaños y 57 diputados de diferencia respecto al segundo partido del Parlamento, el Partido Popular (PP). En aquella ocasión, Cs obtuvo 57 representantes en el Congreso de los Diputados y se quedó a poco más de 200 000 votos de alcanzar la segunda posición y, por lo tanto, de liderar la derecha del país. Podemos obtuvo 42 diputados y, por primera vez desde 1979, la ultraderecha obtuvo representación en el Parlamento, a través de los 24 diputados obtenidos por VOX.

"El nuevo Congreso cuenta con más formaciones políticas que nunca, dando una imagen clara de la fragmentación política, consecuencia de la decepción de la sociedad"

RESULTADO DE LAS VOTACIONES EN EL CONGRESO

167

a favor

120 PSOE **35** UP **6** PNV

2 Más País

1 Compromís 1 BNG

1 Teruel Existe

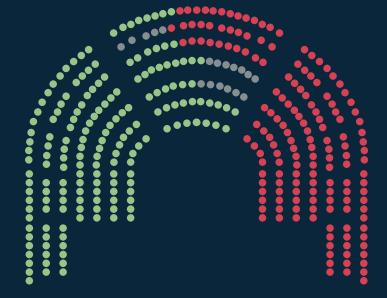
1 Nueva Canarias

18 abstenciones

13 ERC **5** Bildu 165

en contra

88 PP 52 VOX 10 Cs 8 JxCat 2 N+ 2 CUP 1 PRC 1 CC



Desde la proclamación de los resultados quedó muy claro que el bipartidismo imperante desde 1978 había sido sustituido por el "bibloguismo" parlamentario (dos bloques ideológicos de izquierda y derecha) y, por su consecuencia práctica, el bloqueo político. Pedro Sánchez, en su condición de líder de la primera fuerza política del país, asumió el reto de tratar de formar Gobierno, intentando cerrar un acuerdo en el bloque izquierdo del hemiciclo, con Podemos como socio principal y buscando apoyos adicionales en la bancada de los grupos nacionalistas e independentistas. En ningún momento planteó la posibilidad de cerrar un acuerdo con Cs (la suma de los dos partidos superaba con holgura la mayoría absoluta), del mismo modo que Albert Rivera no ofreció en ningún momento facilidad alguna. Finalmente, el acuerdo con Podemos no fue posible y la repetición electoral fue inevitable, no tanto por desavenencias políticas, sino por las discrepancias sobre la forma de incorporar a Podemos en el Gobierno.

Las nuevas elecciones se celebraron el 10 de noviembre de 2019. Estos comicios se produjeron después de que los españoles hubieran sido llamados también a las urnas para elegir a sus representantes en el Parlamento Europeo, en los ayuntamientos y en la mayoría de asambleas legislativas autonómicas. También, tras conocer la sentencia del *Procés* que condenó por sedición y otros delitos a Oriol Junqueras y al resto de líderes independentistas.

El resultado de los nuevos comicios no tuvo efectos importantes en la suma de bloques, pero sí algunas diferencias respecto a las elecciones anteriores. PSOE y Unidas Podemos (la coalición electoral liderada por Podemos) se dejaron entre los dos 10 escaños (PSOE 3 y Podemos 7) entre unas y otras elecciones. El PP creció 23 diputados y VOX obtuvo más del doble de representantes, pasando de 24 a 52. El gran damnificado fue Cs que perdió 47 escaños. Albert Rivera dimitió, asumiendo personalmente el fracaso electoral.

Los resultados de abril y noviembre fueron parecidos, pero el talante de los dos principales partidos de izquierda a la hora de hacer su lectura fue distinto. De hecho, poco más de 24 horas después del cierre de las urnas, Pedro Sánchez y Pablo Iglesias (líder de Podemos) cerraron un "Preacuerdo para formar un gobierno de coalición", que contaba de salida con los 155 apoyos de ambos partidos en el Congreso. A lo largo de las semanas siguientes, fue sumando votos entre los partidos regionalistas y nacionalistas, quedando la investidura en manos de la decisión del partido independentista de izquierdas, Esquerra Republicana de Catalunya (ERC).

"Desde la proclamación de los resultados quedó muy claro que el bipartidismo imperante desde 1978 había sido sustituido por el 'bibloquismo' parlamentario"

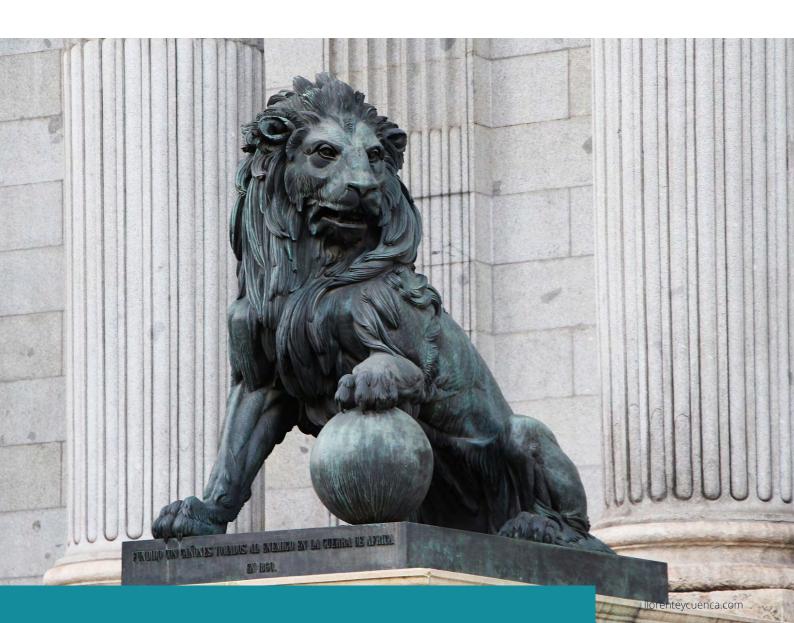
La negociación del PSOE con ERC fue retrasando la celebración del debate de investidura que, finalmente, se convocó para el 4 y 5 de enero de 2020, una vez que ambas formaciones políticas acordaron la creación de una mesa de diálogo entre los Gobiernos de España y la Generalitat sobre el conflicto político en Cataluña y el compromiso de convocar a los ciudadanos catalanes a una consulta sobre el resultado de las negociaciones.

El debate de investidura se celebró en un clima de elevada crispación entre los dos bloques del hemiciclo, los que apoyaban a Sánchez y los que no. La tensión fue creciente y la mayoría de los intervinientes mostraron la profunda fractura existente entre los partidos, sin que parezca que ninguno vaya a ocupar el espacio

central de la política española. El resultado obtenido por Sánchez el día 5 de enero no fue suficiente para alcanzar la mayoría absoluta necesaria para la investidura pero, 48 horas después, en segunda votación, consiguió la confianza de la Cámara, con un resultado de 167 votos a favor, 165 en contra y 18 abstenciones (8 partidos políticos a favor, 9 en contra y otros 2 se abstuvieron)

En los días posteriores a la investidura se cerró la negociación entre los dos socios de coalición para determinar el número de carteras que ocuparía cada formación política, las competencias concretas asignadas a los distintos ministerios, así como un manual de procedimiento de la actividad gubernamental que, bajo el título de "Protocolo de funcionamiento, coordinación, desarrollo y seguimiento del acuerdo de gobierno progresista", ha de servir de guía para la gestión de las iniciativas políticas del Gobierno.

"Los escenarios de realismo a los que se enfrenta el Gobierno de Sánchez en el terreno económico no son, en muchos casos, compatibles con algunas de las medidas anunciadas"



RETOS DEL EJECUTIVO

El Gobierno de Pedro Sánchez se enfrenta a un complejo escenario nacional e internacional con el que tendrán que convivir las diferentes iniciativas políticas del Ejecutivo.

El mismo presidente del Gobierno ha establecido las principales "transformaciones" que quiere acometer:

- Fortalecer la economía española, adaptándola a la revolución científica y tecnológica, para generar así empleo de calidad.
- Apostar por la cohesión territorial de nuestro país a través del entendimiento y el equilibrio institucional.
- Promover la justicia social y amparar a los españoles dotados de menos recursos.
- Encarar la emergencia climática y llevar a cabo la transición ecológica justa de la economía.
- Alcanzar la plena igualdad real de la mujer y de todas las personas que soportan cualquier tipo de discriminación en sus vidas.

Las principales claves de los próximos meses serán, entre otras, las siguientes:

Retos económicos

Los escenarios de realismo a los que se enfrenta el Gobierno de Pedro Sánchez en el terreno económico no son, en muchos casos, compatibles con algunas de las medidas anunciadas en las últimas semanas. El limitado crecimiento económico. las consecuencias del Brexit, las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China o las consecuencias económicas de la escalada de tensión entre el Gobierno de Trump e Irán son algunas de las incógnitas que se ciernen sobre nuestras finanzas y sobre la capacidad del Ejecutivo de gestionar una economía que, además, ha de ser transformada a marchas forzadas si el Gobierno quiere cumplir los ambiciosos compromisos autoimpuestos para luchar contra el cambio climático.

Escenario económico de desaceleración

La mayoría de los analistas económicos españoles (y también los organismos internacionales) llevan tiempo alertando de un escenario de crecimientos económicos modestos que, sin llegar a la recesión, sí que auguran tiempos de duda en las principales economías mundiales y, especialmente, en las habitualmente más expansivas del continente europeo. La zona euro, por ejemplo, creció en el tercer trimestre de 2019 únicamente dos décimas (1,2 % interanual). Este escenario económico hace difícil poner en marcha muchas de las medidas explicitadas por el Gobierno de coalición durante el debate de investidura, ya que precisan de crecimientos más sólidos, que redunden en una mayor capacidad de recaudación fiscal.

Iniciativas políticas de gasto expansivo e ingreso menguante

Según algunos expertos, las iniciativas anunciadas en el documento "Coalición progresista. Un nuevo acuerdo para España" acordado entre el PSOE y Unidas Podemos, suponen un gasto público adicional aproximado de unos 30 000 o 35 000 millones de euros, mientras que las subidas de impuestos anunciadas, unidas al escenario de menor crecimiento económico, no auguran una capacidad suficiente para asumir dicho incremento. Esta situación, por lo tanto, puede complicar la puesta en marcha de muchas de las medidas anunciadas, algo siempre difícil de asumir para cualquier Gobierno, pero mucho más para un Ejecutivo en el que conviven sensibilidades tan diferentes.

Compromisos europeos incompatibles con la expansión del gasto

A finales del mes de noviembre, la Comisión Europea ya advirtió a España de que sus previsiones económicas indicaban "una desviación significativa de la senda de ajuste exigida hacia el objetivo presupuestario a medio plazo y el incumplimiento del valor de referencia transitorio para la reducción de la deuda en 2019". Ese aviso, previo a los acuerdos de Gobierno, pone en duda la capacidad del Ejecutivo para poner en marcha lo anunciado en las Cortes y, al mismo tiempo, ser capaces de cumplir los compromisos de reducción del déficit público asumidos con las instituciones europeas.

La necesidad de aprobar inmediatamente un nuevo Presupuesto

Las cuentas públicas vigentes en España fueron elaboradas en el año 2018 por el último Gobierno de Mariano Rajoy y prorrogadas en dos ocasiones por el Ejecutivo de Pedro Sánchez. La incapacidad de este de aprobar un presupuesto en 2019 dio lugar a la convocatoria de dos elecciones ese mismo año. Ha sido precisamente la imposibilidad de tener presupuesto propio una de las razones esgrimidas por los socialistas para justificar la dificultad de desarrollar su programa de reformas políticas y sociales. Por ello, la aprobación de un "techo de gasto" primero y unos presupuestos después son decisiones inaplazables para el nuevo Gobierno.

"Los efectos que las reformas tengan sobre la economía, la capacidad de convertir en empleo el crecimiento económico o la sostenibilidad de las pensiones son algunos de los retos a los que se enfrenta el Gobierno"

La configuración concreta de las partidas presupuestarias y la capacidad del PSOE y Unidas Podemos de encontrar los socios necesarios para su aprobación será el primer síntoma real de la salud del pacto de investidura y, también, de la capacidad de supervivencia de la legislatura.

En el debate de los Presupuestos nos encontraremos con el primer cruce entre la política y la economía, ya que todo parece indicar que la decisión final sobre los presupuestos caerá en manos de ERC y, como dijo su portavoz, Gabriel Rufián, durante el debate de investidura, "si no hay mesa [de diálogo entre el Gobierno Central y el de Cataluña], no hay legislatura" y añadió: "ERC ya lo ha hecho antes, solo hay que hacer memoria. Y puede volver a hacerlo".

La economía verde, eje de la nueva legislatura

Las políticas de lucha contra el cambio climático y, especialmente, las tendentes a la descarbonización de la economía serán con total seguridad una de las principales apuestas del nuevo Gobierno de Pedro Sánchez. El ascenso de Teresa Ribera del Ministerio para la Transición Ecológica a una de las Vicepresidencias que agrupa el reto climático y el reto demográfico, es una clara señal del Ejecutivo en ese sentido, que ya demostró su clara voluntad de liderazgo con la organización en tiempo récord de la COP 25 del pasado diciembre.

El Proyecto de Ley de Cambio Climático, que ya fue elaborado, puede ser una de las primeras iniciativas legislativas de la presente legislatura. Y habrá que estar muy atentos, además, a las nuevas figuras tributarias que se propongan en el ámbito medioambiental.

Retos sociales

Pedro Sánchez y Pablo Iglesias han planteado un acuerdo de legislatura que incluye profundas reformas sociales, la mayoría de las cuales exigen de recursos adicionales en el sistema. Los efectos que esas reformas tengan sobre la economía, la capacidad de convertir en empleo el crecimiento económico o la sostenibilidad de las pensiones son algunos de los retos a los que se enfrenta el Gobierno en el terreno de las políticas sociales.

Desaceleración en el empleo y reformas laborales

El paro descendió en 2019 en 38 692 personas, una cifra muy inferior a la de 2018, cuando el año se cerró con 210 484 desempleados menos que el año anterior. Por su parte, la Seguridad Social en 2019 no pudo ni acercarse a las cifras de 2018, cuando la ocupación creció en casi 564 000 personas (384 000 en 2019).

Esos datos combinados con una situación económica poco halagüeña y unas medidas laborales anunciadas que generan muchas dudas en los operadores económicos sobre los efectos que producirán en el mercado de trabajo, no son el mejor punto de partida para una legislatura de cambio.

De hecho, ya en el mes de junio, la agencia de calificación crediticia Moody's alertó de una posible rebaja del *rating* soberano de España en el caso de que se planteara la reversión de la reforma laboral.

Por otro lado, el "Preacuerdo para formar un gobierno de coalición" firmado por el PSOE y Unidas Podemos recogía una subida del salario mínimo hasta el 60 % del salario medio durante la legislatura, lo que supondría aumentos hasta alcanzar los 1 200 euros mensuales. La forma en que se vaya ampliando el SMI, así como la capacidad de diálogo con los agentes sociales marcarán, sin duda, la tarea de la nueva ministra de Trabajo y Economía Social.

La reforma de las pensiones

Uno de los grandes retos a los que se va a enfrentar el Ejecutivo en los próximos meses es la reforma de nuestras pensiones. Hasta ahora las medidas adoptadas o anunciadas por el Gobierno se han dirigido fundamentalmente a garantizar el mantenimiento de su poder adquisitivo, pero no a asegurar su sostenibilidad.

Las tensiones presupuestarias derivadas del incremento natural del número de pensionistas, así como de la cuantía de las pensiones, la dificultad de retomar los trabajos del Pacto de Toledo en un Parlamento tan fragmentado y las pugnas que seguramente habrá en el seno del Gobierno (y la oposición) entre la necesidad de poner en marcha

políticas con visión de largo plazo o con visión electoral de corto hacen difícil abordar reformas de calado en el capítulo de las prestaciones públicas.

Retos políticos

El primer Gobierno de coalición desde el inicio de la Transición democrática es un reto político en sí mismo. A esa novedosa fórmula para gestionar la política nacional se une la fragmentación del Parlamento, la necesidad de encontrar aliados en las Cortes todas las semanas y para todas las iniciativas políticas, la tensión territorial o la dureza observada en las posiciones de todos los líderes políticos durante el debate de investidura. Todo ello indica que no será fácil la acción a desarrollar por el Gobierno.

"El primer Gobierno de coalición desde el inicio de la Transición democrática es un reto en sí mismo. [...] No será fácil la acción a desarrollar por el Gobierno"

Gobierno de coalición o coalición de Gobiernos

Una de las principales dudas que existen es saber si éste actuará como un verdadero Gobierno de coalición o si, por el contrario, veremos algo parecido a una coalición de Gobiernos al frente de la política nacional.

Los líderes del PSOE y Unidas Podemos, así como el resto de los equipos negociadores de ambas formaciones, se han esforzado por trasladar una imagen de sintonía. De hecho, fue especialmente notable la complicidad de Pablo Iglesias y Pedro Sánchez (y de sus respectivas bancadas) durante el debate de investidura.

La incógnita será ver cómo funciona el día a día del Gobierno y si es suficiente el "Protocolo de funcionamiento, coordinación, desarrollo y seguimiento del acuerdo de gobierno progresista" acordado por el PSOE y Unidas Podemos para gestionar los escollos que vayan surgiendo en la gestión gubernamental y parlamentaria.

Un Gobierno sin alternativa

A pesar de que la mayoría lograda en la investidura es mínima, no es factible que los votos contrarios a su nombramiento se puedan unir para configurar una mayoría alternativa en una moción de censura, como sí ocurrió en 2018 cuando Sánchez alcanzó la Presidencia del Gobierno tras la moción presentada contra Mariano Rajoy.

Por lo tanto, la posibilidad de que este Gobierno no culmine todo el tiempo de la legislatura solo dependerá de la propia voluntad de Pedro Sánchez (el único que puede disolver las Cortes de forma anticipada y convocar nuevas elecciones) o de algún importante tropiezo del Ejecutivo, como la imposibilidad de aprobar las cuentas públicas o alguna sonora derrota parlamentaria que ponga en duda el acuerdo de gobernabilidad y la relación entre los socios de coalición.

El escenario catalán: mesa y conflicto

Todo parece indicar que Cataluña va a estar más que nunca en el centro del terreno político durante esta legislatura. No solo por la importancia y trascendencia de las consecuencias del *Procés* independentista en el conjunto de la política española, sino porque, además, la posición de ERC es determinante para la vitalidad de esta legislatura. Ya lo ha sido en la investidura, lo fue en el pasado en votaciones importantes y lo seguirá siendo en los primeros debates legislativos que se lleven al Parlamento, especialmente el de los Presupuestos Generales del Estado.

El acuerdo al que llegaron el PSOE y ERC se centró en el reconocimiento por parte del Gobierno de la existencia de un conflicto político en Cataluña, la creación de una mesa de diálogo



bilateral entre el Gobierno de España y la *Generalitat* de Cataluña para solucionar dicho conflicto y en la celebración de una consulta a los ciudadanos catalanes sobre el resultado de las negociaciones. La mesa de dialogo marcará por tanto la legislatura o, al menos, su inicio y de su evolución dependerá la salud del Gobierno y la tensión de éste con las fuerzas de la oposición.

Además, el acuerdo entre el PSOE y ERC ha tensionado la unidad de los partidos independentistas que forman el Gobierno catalán. Esa tensión, unida a la situación judicial del presidente de la *Generalitat*, Quim Torra, puede generar mayor volatilidad a la ya de por sí inestable legislatura catalana.

Más tensión territorial: la financiación autonómica

Además del tema catalán, hay otras tensiones de carácter territorial que van a coprotagonizar la nueva legislatura: las nuevas reivindicaciones del PNV en forma de traspasos competenciales justo cuando está a punto de empezar la precampaña para las elecciones vascas, las reclamaciones de los pequeños partidos territoriales que han apoyado la investidura de Sánchez y que urgirán al Gobierno para que se visualice el rédito de su voto...

Pero un tema que va a afectar al conjunto de la política territorial es la renovación del modelo de financiación autonómica. Ese cambio de modelo es una reivindicación lógica de la mayoría de los ejecutivos regionales, independientemente de su color político, ya que de él depende la capacidad de prestar los principales servicios públicos del país (sanidad, educación y servicios sociales) que son de competencia autonómica.

La negociación del nuevo modelo obligará al Gobierno, en primer lugar, al diálogo con todas las comunidades autónomas (salvo País Vasco y Navarra) y, posteriormente, a buscar aliados en el Congreso de los Diputados y en el Senado. No va a ser fácil, pero es esencial lograr un buen acuerdo que garantice el funcionamiento institucional del país y los servicios esenciales que reciben los ciudadanos.

EL NUEVO GOBIERNO DE ESPAÑA

A continuación, se relacionan los perfiles de los miembros del nuevo Gobierno junto con las principales iniciativas políticas que tienen encomendadas sus diferentes ministerios, de acuerdo con el programa de Gobierno de coalición firmado por el PSOE y Unidas Podemos.



IDEAS LLYC

PRESIDENTE DEL GOBIERNO Pedro Sánchez Pérez-Castejón

- Nacido en Madrid en 1972.
- Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales. Máster en Integración Económica y Monetaria Europea. Máster en Política Económica de la UE. Máster en Liderazgo Público. Doctor en Economía y Empresa.
- Secretario general del PSOE.
- Diputado por Madrid.
- Exconcejal del Ayuntamiento de Madrid.

CARMEN CALVO POYATO

Vicepresidenta primera y ministra de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática

NADIA CALVIÑO SANTAMARÍA

Vicepresidenta tercera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital

Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación

Ministro del Interior

Ministro de Justicia

Ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación

PEDRO DUQUE DUQUE

Ministro de Ciencia e Innovación

Ministra de Igualdad

MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ

Ministra de Defensa

Ministra de Educación y

Formación Profesional

Ministra de Política Territorial

y Función Pública

PABLO IGLESIAS TURRIÓN

Vicepresidente segundo y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030

TERESA RIBERA RODRÍGUEZ

Vicepresidenta cuarta y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Ministra de Hacienda y portavoz del Gobierno

Ministra de Trabajo y Fconomía Socia

Ministro de Cultura v Deporte

Ministro de Consumo

Comercio y Turismo

Ministro de Sanidad

JOSÉ LUIS ESCRIVÁ BELMONTE

Ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

Ministro de Universidades

☐ PSOE

☐ Unidas Podemos





VICEPRESIDENTA 1° Y MINISTRA DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Carmen Calvo Poyato

- Nacida en Córdoba en 1957.
- Doctora en Derecho Constitucional.
- Diputada por Madrid.
- Exministra de Cultura.
- Exvicepresidenta primera del Congreso de los Diputados.
- Exconsejera de Cultura de la Junta de Andalucía.

INICIATIVAS POLÍTICAS

- Impulso de las políticas de transparencia y buen gobierno.
- Impulso de las actuaciones relacionadas con la memoria democrática.
- Aprobación de una Ley sobre Libertad de Conciencia que garantice la laicidad del Estado y su neutralidad frente a todas las confesiones religiosas.
- Reforma del sistema electoral, para eliminar el voto rogado. Se abrirá el debate sobre la posibilidad de conceder el voto a los ciudadanos de 16 y 17 años.



VICEPRESIDENTE 2° Y MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030

Pablo Iglesias Turrión

- Nacido en Madrid en 1978.
- Doctor en Ciencias Políticas.
- Diputado por Madrid.
- Secretario general de Podemos.
- Exeurodiputado.

- Coordinación y adaptación del conjunto de iniciativas políticas ejecutivas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el marco de la Agenda 2030.
- Impulso a medidas del Gobierno que amplíen o aseguren los derechos de los ciudadanos.
- Aprobación de Ley para la Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia.



VICEPRESIDENTA 3ª Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Nadia Calviño Santamaría

- Nacida en A Coruña en 1968.
- Licenciada en Económicas y en Derecho.
- Ex directora general de Competencia de la Comisión Europea.
- Ex directora general de Presupuesto Comunitario de la Comisión Europea.

INICIATIVAS POLÍTICAS

- Fomento de **la I+D en áreas multidisciplinares prioritarias y tecnologías** como la Economía Azul, la Medicina Personalizada o la Inteligencia Artificial.
- Elaboración de una Estrategia Española de Inteligencia Artificial.
- Aprobación de un **Plan de Ciberseguridad** y de un Foro nacional de ciberseguridad, para el desarrollo tecnológico y la investigación.
- Potenciación del papel de la innovación en el conjunto de la economía.
- Aprobación de un Plan para el despliegue de infraestructuras digitales en el sector industrial



VICEPRESIDENCIA 4° Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Teresa Ribera Rodríguez

- Nacida en Madrid en 1969.
- Licenciada en Derecho y diplomada en Derecho Constitucional y Ciencia Política en el Centro de Estudios Constitucionales.
- Diputada por Madrid.
- Exsecretaria de Estado de Cambio Climático.
- Ex directora general de la Oficina Española de Cambio Climático.

- Desarrollo del Marco Estratégico de Energía y Clima, que se apoya sobre tres grandes pilares estratégicos: Aprobación de la Ley de Cambio Climático y Transición Energética, Aprobación del Plan nacional integrado de energía y clima y de una Estrategia de transición justa al nuevo modelo energético.
- Apuesta por un modelo de economía circular medioambientalmente sostenible.
- **Regulación del autoconsumo compartido**, simplificando los trámites administrativos y técnicos para autoconsumir sin cargos.
- Aprobación de una reforma profunda del bono social eléctrico y creación de un bono general que incluye el bono gasista, para abordar la vulnerabilidad energética.
- Creación de un Fondo de Compensación de Daños Medioambientales.
- Ampliación de la red de espacios protegidos.
- **Desconcentración institucional del Estado**, con el fin de trasladar total o parcialmente las sedes de diversas instituciones y organismos a distintas ciudades, para afrontar el reto demográfico.





MINISTRA DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

Arancha González Laya

- Nacida en Tolosa (Navarra) en 1969.
- Licenciada en Derecho y postgrado en Derecho Europeo.
- Ex subsecretaria general de la ONU y directora ejecutiva del Centro de Comercio Internacional (ITC).
- Exjefa de Gabinete del secretario general de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

INICIATIVAS POLÍTICAS

- Refuerzo de la colaboración de España en la formulación, elaboración e implementación de políticas públicas comunitarias.
- Propuesta de que África sea una de las prioridades en política exterior de la UE, presentando iniciativas que favorezcan el desarrollo sostenible de este continente.
- Profundización de las relaciones entre la UE y los países de América Latina y el Caribe, en los planos económico, social, político y cultural.
- Estudio de la posibilidad de suprimir el criterio de unanimidad para la toma de determinadas decisiones en la UE.
- Apuesta por el multilateralismo y el desarrollo de terceros países.



MINISTRO DE JUSTICIA
Juan Carlos Campo Moreno

- Nacido en Osuna (Sevilla) en 1961.
- Doctor en Derecho.
- Diputado por Cádiz.
- Exportavoz de Justicia del Grupo Parlamentario Socialista.
- Magistrado en excedencia.

- Promoción de un Pacto de Estado para la Modernización de la Administración de Justicia.
- Sustitución del artículo 324 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, eliminando el plazo máximo de instrucción por ser una limitación para la lucha contra la corrupción.
- Modificación de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en lo relativo a la justicia universal.





MINISTRA DE DEFENSA Margarita Robles Fernández

- Nacida en León en 1957.
- Licenciada en Derecho.
- Diputada por Ávila.
- Exportavoz del Grupo Parlamentario Socialista.
- Exvocal del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ).
- Exmagistrada del Tribunal Supremo y de la Audiencia Nacional.

INICIATIVAS POLÍTICAS

• Impulso de una mayor profesionalización del Ejército y las Fuerzas Armadas.



MINISTRA DE HACIENDA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO María Jesús Montero Cuadrado

- Nacida en Sevilla en 1966.
- Licenciada en Medicina.
- Diputada por Sevilla.
- Exconsejera de Hacienda de la Junta de Andalucía.
- Exconsejera de Sanidad de la Junta de Andalucía.

- Apuesta por el aumento de la progresividad del sistema fiscal español:
 - » Reforma del Impuesto de Sociedades garantizando una tributación mínima del 15 % de las grandes corporaciones (18 % para entidades financieras y empresas de hidrocarburos).
 - » Limitación de las exenciones de dividendos/plusvalías de sociedades por su participación en otras sociedades, reduciendo las mismas en un 5 % en concepto de gastos no deducibles en el impuesto.
 - » Mejora de la fiscalidad de las PYMES, de modo que aquellas sociedades que facturen menos de un millón de euros pasen de tributar de un tipo de gravamen del 25 % al 23 %.
 - » Incremento de dos puntos los tipos impositivos del IRPF sobre la base general para los contribuyentes que tengan rentas superiores a 130 000 euros, así como cuatro puntos para la parte que exceda de 300 000 euros.
 - » El tipo estatal sobre las rentas de capital se incrementará en 4 puntos porcentuales para dichas rentas superiores a 140 000 euros.
 - » Refuerzo de la fiscalidad de las grandes fortunas.
 - Reformar del régimen jurídico y fiscal de las SOCIMIS, aplicando un tipo de gravamen del 15 % sobre los beneficios no distribuidos.
 - » Revisión del régimen fiscal de cooperativas y sociedades laborales.
- Adaptación del actual sistema tributario a la economía del siglo XXI:
 - » Impuesto sobre determinados servicios digitales (Tasa Google).
 - » Impuesto sobre transacciones financieras (Tasa Tobin).» Apuesta por una fiscalidad verde.
 - » Disminución del tipo de gravamen de IVA de los servicios veterinarios y de los productos de higiene femenina.
- Lucha contra el fraude fiscal.
- Cumplimiento de los mecanismos de disciplina fiscal para garantizar la sostenibilidad de las cuentas públicas, apoyándose así en los criterios de responsabilidad fiscal que exige la UE.
- Negociación y aprobación de un nuevo sistema de financiación de las Comunidades Autónomas.
- Elaboración de mecanismos de evaluación de las políticas públicas y de sus resultados, con vistas a mejorar la eficiencia del gasto público.





MINISTRO DEL INTERIOR

Fernando Grande-Marlaska Gómez

- Nacido en Bilbao en 1962.
- Licenciado en Derecho Económico.
- Diputado por Cádiz.
- Exvocal del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ).
- Exmagistrado de la Audiencia Nacional.

INICIATIVAS POLÍTICAS

- Priorización de la protección de los derechos individuales fundamentales de los ciudadanos frente a las medidas coercitivas en materia de seguridad:
 - » Aprobación en el medio plazo de una nueva Ley de seguridad ciudadana, que sustituya a la "Ley mordaza".
- Ampliación de la nacionalidad española a las personas descendientes de progenitores españoles nacidos en el extranjero en cualquier momento.
- Profundización de la equiparación salarial entre la Policía y la Guardia Civil.



MINISTRO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

José Luis Ábalos Meco

- Nacido en Torrent (Valencia) en 1959.
- Licenciado en Magisterio.
- Secretario de Organización del PSOE.
- Diputado por Valencia.
- Exdirector de Cooperación Internacional de la Generalitat Valenciana.
- Maestro en excedencia.

- Apuesta por el desarrollo de una política pública de transporte y movilidad orientada al desarrollo sostenible y al uso eficiente de los distintos medios de transporte en el ámbito urbano:
 - » Aprobación de una Ley de Movilidad Sostenible y financiación del transporte público, poniendo especial énfasis en la sostenibilidad económica de las áreas metropolitanas de las grandes ciudades.
 - » Puesta en marcha un esquema de ayudas económicas para el vehículo eléctrico y medidas que promuevan la instalación de puntos de recarga en zonas urbanas.
 - » Redacción de un Programa de Acción 2019-2022 para la Mejora de la Eficiencia y la Sostenibilidad de la Cadena Logística.
 - » Revisión del modelo de peajes de la red viaria de alta capacidad encaminado a garantizar la sostenibilidad y el uso eficiente.
 - » Desarrollo de medidas encaminadas a promover inversiones productivas y sostenibles en los puertos.
 - » Impulso del Plan de cercanías 2019-2025, y otras medidas de apoyo al transporte intermodal.





MINISTRA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Isabel Celaá Diéguez

- Nacida en Bilbao en 1949.
- Licenciada en Filosofía y Letras, especialidad Filología Inglesa, y en Derecho.
- Diputada por Álava.
- Exconsejera de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno vasco.
- Exjefa de Gabinete del consejero del Justicia, Economía y Trabajo del Gobierno vasco.
- · Catedrática Numeraria de Bachillerato de Inglés.

INICIATIVAS POLÍTICAS

- Aprobación de una nueva Ley de Educación, que cuente con el consenso de la comunidad educativa y del conjunto de los agentes sociales:
 - » Blindaje de la educación pública como eje vertebrador del sistema educativo.
 - Alineación de la Formación Profesional con el resto del sistema, reforzando la formación en valores y el desarrollo de capacidades transversales (soft skills).
 - » Promoción de la coeducación en todo el sistema educativo, impidiendo la segregación educativa por razón de sexo en los centros sostenidos con fondos públicos.
 - » Aprobación de las medidas necesarias para que la asignatura de religión no compute a efectos académicos.
 - » Universalización del acceso a la Educación Infantil 0-3 años a través de la red pública en condiciones de equidad (se abordará en el seno de la Conferencia Sectorial competente).
 - » Potenciación de la educación afectivo-sexual dentro del sistema educativo, con arreglo a un enfoque de derechos, de igualdad y libertad.
- Incremento de los recursos públicos destinados a la educación y becas, hasta situar la inversión educativa en España en un 5 % del PIB en el año 2025.



MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL Yolanda Díaz Pérez

- Nacida en Fene (A Coruña) en 1971.
- Licenciada en Derecho. Máster en Urbanismo, en Relaciones Laborales y en Recursos Humanos.
- Diputada por Pontevedra.
- Ex coordinadora general de Esquerra Unida-IU.
- Exdiputada en el Parlamento de Galicia.
- Exconcejala del Ayuntamiento de Ferrol.

- Derogación de aspectos clave de la reforma laboral de 2012.
- Aprobación de un nuevo Estatuto de los Trabajadores. Se constituirá un grupo de trabajo para su redacción, integrado por expertos de reconocido prestigio, del ámbito académico y profesional.
- Incremento progresivo de la cuantía del Salario Mínimo
 Interprofesional hasta alcanzar el 60 % del salario medio en España, tal y como recomienda la Carta Social Europea.
- Simplificación del catálogo de contratos temporales previstos en la legislación laboral española.





MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO Reyes Maroto Illera

- Nacida en Medina del Campo (Valladolid) en 1973.
- Licenciada en Ciencias Económicas. Máster en Evaluación Sanitaria y Acceso al Mercado. Máster en Economía y Finanzas.
- Diputada por Madrid.
- Exdiputada en la Asamblea de Madrid. Exportavoz en la Comisión de Presupuestos, Economía, Hacienda y Empleo.
- Profesora asociada del Departamento de Economía de la Universidad Carlos III.

INICIATIVAS POLÍTICAS

- Reindustrialización de la economía española incrementando su peso en relación con el PIB.
- Elaboración de un **Plan de modernización del comercio minorista.**
- Diseño, en coordinación con las Comunidades Autónomas y los agentes económicos, de la Estrategia de Turismo Sostenible 2030, apostando por un modelo que esté basado en la sostenibilidad y en la implementación de la inteligencia turística.



MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN Luis Planas Puchades

- Nacido en Valencia en 1952.
- Licenciado en Derecho.
- Inspector de Trabajo y de la Seguridad Social (en excedencia).
- · Diputado por Córdoba.
- Exconsejero de Agricultura, Pesca y Alimentación de la Junta de Andalucía.
- Ex Embajador Representante Permanente de España ante la Unión Europea.
- Exeurodiputado.

- Impulso de una Política Agraria Común suficientemente dotada para garantizar la triple sostenibilidad económica, social y medioambiental de las explotaciones agrícolas, ganaderas y forestales españolas.
- Promoción de la compra pública de alimentos de proximidad y con criterios ecológicos para potenciar la agricultura como un puntal de desarrollo rural.
- Impulso de una pesca y acuicultura sostenibles, basadas en el conocimiento, la innovación y la investigación científica.



MINISTRA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Carolina Darias San Sebastián

- Nacida en Las Palmas de Gran Canaria en 1965.
- Licenciada en Derecho.
- Exconsejera de Economía, Conocimiento y Empleo del Gobierno canario.
- Expresidenta del Parlamento de Canarias.
- Exsubdelegada del Gobierno en Las Palmas.
- Exdelegada del Gobierno en Canarias.

INICIATIVAS POLÍTICAS

- Mayor colaboración y coordinación institucional entre la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas, promoviendo la participación de estas en los procesos de toma de decisión estatales:
 - » Refuerzo del papel de la Conferencia de Presidentes y las Conferencias Sectoriales, así como la creación de nuevos mecanismos de cooperación intergubernamental.
- Impulso de la vía política a través del diálogo, la negociación y el acuerdo entre las partes que permita superar la situación actual del llamado "conflicto político catalán":
 - » Traspaso a la Generalitat de aquellas competencias pendientes ya reconocidas en el Estatut de Cataluña, en cumplimiento de los dictámenes del Tribunal Constitucional
- Fortalecimiento de la participación de las comunidades autónomas en las instituciones comunitarias de la Unión Europea.



MINISTRO DE CULTURA Y DEPORTE

José Manuel Rodríguez Uribes

- Nacido en Valencia en 1968.
- Doctor en Derecho.
- Secretario de Laicidad del PSOE.
- Exdiputado en la Asamblea de Madrid. Ex portavoz adjunto del Grupo Socialista.
- Exdelegado del Gobierno en Madrid.
- Ex director general de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo.

- Impulso de un Pacto de Estado por la Cultura, que proteja e impulse la actividad cultural y contribuya al desarrollo de las industrias culturales y la creatividad
 - » Creación de una Oficina de Derechos de Autoría, para mejorar la gestión de los derechos de autoría y que se encargará de velar por la protección de la propiedad intelectual.
 - » Desarrollo del Estatuto del Artista para mejorar las condiciones de los creadores y artistas nacionales.
- Definición de un Modelo del Deporte Español y promoción de una legislación del Deporte y de un Plan Estratégico del Deporte buscando la promoción de valores tales como una alimentación equilibrada, hábitos saludables y sostenibilidad.





MINISTRO DE SANIDAD

Salvador Illa Roca

- Nacido en La Roca del Vallés (Barcelona) en 1966.
- Licenciado en Filosofía. Máster en Economía y Empresa.
- Secretario de Organización del PSC.
- Exjefe de Gabinete del portavoz municipal del PSC en el Ayuntamiento de Barcelona.
- Ex director general de Gestión de Infraestructuras del departamento de Justicia de la Generalitat de Catalunya.

INICIATIVAS POLÍTICAS

- Blindaje de nuestro sistema público de salud, apostando por una sanidad que se base en la gestión pública directa, disminuyendo por tanto posibles intentos de privatizaciones del sistema.
- Apuesta por la digitalización sanitaria.
- Orientación de las políticas relativas a la industria farmacéutica hacia el cuidado de la salud de la población, priorizando la eficiencia y la transparencia en la fijación de precios.
- Impulso a una Ley de derechos y garantías de la dignidad de la persona ante el proceso final de su vida, así como la **Ley Orgánica de Regulación** de la Eutanasia, y su inclusión en la cartera común de servicios del Sistema Nacional de Salud.
- Modificación de la Ley de seguridad alimentaria para adecuarla a las exigencias contemporáneas de protección a las personas consumidoras y transparencia en su acción.



MINISTRO DE CIENCIA E INNOVACIÓN Pedro Duque Duque

- · Nacido en Madrid en 1963.
- Licenciado en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos.
- Diputado por Alicante.
- Exastronauta de la Agencia Espacial Europea y en la misión del transbordador espacial Discovery.

- Aumento de la inversión pública en I+D+i civil.
- Refuerzo de los procesos de contratación de personal en los centros de investigación públicos:
 - Aprobación del Estatuto del Personal Docente Investigador (ligado a la nueva Ley de Universidades), con un modelo profesional, transparente y basado en el mérito y la capacidad.
- Atribución de mayores competencias al **Centro para el Desarrollo** Tecnológico Industrial.





MINISTRA DE IGUALDAD Irene Montero Gil

- Nacida en Madrid en 1988.
- Licenciada en Psicología. Máster en Psicología de la Educación.
- Diputada por Madrid.
- Exportavoz del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común en el Congreso de los Diputados.

INICIATIVAS POLÍTICAS

- Aprobación de un paquete de medidas en favor de la igualdad de trato, la no discriminación y la valoración positiva de la diversidad:
 - » Aprobación de una Ley Integral para la Igualdad de Trato y la no Discriminación.
 - Aprobación de una Ley contra la Discriminación de las Personas LGBT.
- Incorporación del criterio de igualdad en los procesos de toma de decisiones públicas (formulación, elaboración y aprobación del conjunto de las políticas públicas), así como en los procedimientos para la contratación pública y para las ofertas de empleo público.



MINISTRO DE CONSUMO Alberto Garzón Espinosa

- Nacido en Logroño en 1985.
- Licenciado en Economía. Máster en Economía Internacional y Desarrollo.
- Diputado por Málaga.
- Coordinador federal de Izquierda Unida.
- Miembro del Consejo Científico de ATTAC España.

- Aprobación de una regulación urgente de los juegos de azar para prevenir y frenar la ludopatía.
- Potenciar el papel de la Comisión de Cooperación de Consumo en el seno de la Conferencia Sectorial para mejorar la cooperación, la comunicación y la información entre la Administración General del Estado y la de las Comunidades Autónomas:
 - » Mejora de los mecanismos de resolución extrajudicial de conflictos.





MINISTRO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

José Luis Escrivá Belmonte

- Nacido en Albacete en 1960.
- Licenciado en Ciencias Económicas. Postgrados en Análisis Económico y Econometría.
- Expresidente de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (Airef).
- Ex economista jefe y director del Servicio de Estudios del BBVA.
- Exjefe de la División de Política Monetaria del BCE.

INICIATIVAS POLÍTICAS

- Presentación de una propuesta de reforma del Sistema de Pensiones, en el marco del diálogo social, y del Pacto de Toledo, a efectos de garantizar su sostenibilidad a medio y largo plazo:
 - » Supresión del Factor de Sostenibilidad y del Índice de Revalorización de Pensiones de la Seguridad Social previstos en la Ley 23/2013, siempre asegurando la sostenibilidad del sistema a medio y largo plazo.
- España promoverá la implementación del Pacto Global para las Migraciones (Acuerdos de Marrakech) y del Pacto Mundial sobre los Refugiados de la ONU.
- Se elaborará una nueva **Ley de Asilo** que se adapte a los nuevos retos de la movilidad global y que tenga en cuenta las nuevas realidades sociales.



MINISTRO DE UNIVERSIDADES

Manuel Castells Oliván

- Nacido en Albacete en 1942.
- Licenciado en Derecho. Doctor en Sociología. Doctor en Letras y Ciencias Humanas. Máster en Sociología.
- Catedrático y Exdirector del Centro de Estudios Europeos de la Universidad de California (Berkeley).
- Exprofesor, entre otras, en universidades como Oxford, Cambridge, Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT).
- Exdirector del Internet Interdisciplinary Institut de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC).

- Simplificación de los procedimientos de acreditación de nuevos títulos académicos, respetando la autonomía universitaria y competencias autonómicas en la materia.
- Puesta en marcha de un Pacto por la Universidad con el máximo consenso de los agentes políticos y sociales, que tendrá una financiación suficiente y estará encaminado a mejorar la calidad del sistema formativo universitario.

AUTORES



y in ∞

Joan Navarro. Socio y Vicepresidente de Asuntos Públicos en LLYC. Es especialista en estrategia política. Desde 2010 dirige la consultora líder de asuntos públicos del mercado español. Tras una larga carrera profesional en campañas electorales y gestión pública, asesora a CEOs y organizaciones en su estrategia institucional. Es cofundador del foro +Democracia, miembro de Asociación de Comunicación Política (ACOP), del Foro por la Transparencia y del capítulo español del Strategic and Competitive Intelligence Professional (SCIP). Ejerce como docente en diversas universidades y es autor, entre otras publicaciones de "lobbying, Gestionar la influencia" en Comunicación Política, Ed. Tecno 2016, y "desprivatizar los partidos" Ed. Gedisa 2019. Anteriormente fue director y portavoz de La Coalición de Creadores e Industrias de Contenidos Audivisuales, (2008-2010), Director de Relaciones Institucionales y Comunicación de la Sociedad Estatal acuaMed (2007-2008), Director del Gabinete del Ministro de Administraciones Públicas (2004-2007). Joan Navarro es licenciado en Sociología por la UNED y postgrado en Dirección General por el IESE-Universidad de Navarra.).



y in ∞

José Luis Ayllón. Director Senior de Contexto Político en LLYC. Especialista en tramitación parlamentaria, estrategia y comunicación política. Licenciado en Derecho por la Universidad de Barcelona. En el sector privado ha trabajado en empresas como La Caixa o Arthur Andersen, Asesores Legales y Tributarios, entre otras. Y después dio el paso a la actividad política. Ha sido diputado en diversas Legislaturas, desde 2001 a 2018. Cargo que ha compaginado con otras responsabilidades en el Partido Popular y en el Gobierno de España. En el PP ha sido Secretario de Comunicación (2004-08) y Secretario General del Grupo Parlamentario Popular (2008-11). Y en el Gobierno de España, ha sido Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes (2011-2018) y Director de Gabinete de la Presidencia del Gobierno (2018). Ejerce como docente en diversos centros de estudio y escuelas de negocio y colabora como analista en algunos medios de comunicación.



⊌ in ∞

Cristóbal Herrera. Director de Asuntos Públicos en LLYC. Es especialista en Inteligencia Competitiva y Asuntos Públicos. En sus 20 años de experiencia profesional ha asesorado a numerosas empresas e instituciones en el diseño de proyectos estratégicos, posicionamiento institucional, elaboración de planes de relación directa e indirecta con decisores e influenciadores, alianzas con terceros y análisis comparativo autonómico, europeo y global para promoción de políticas o neutralización de riesgos. Previamente, trabajó como asistente a parlamentarios en el Congreso de los Diputados y en varios departamentos de comercio internacional en empresas privadas. Es miembro de la Junta Directiva de la Association for Corporate Growth de Madrid (ACG) y pertenece a la Asociación de Comunicación Política (ACOP) y a la Strategic and Competitive Intelligence Professionals (SCIP). Colabora habitualmente con varios medios de comunicación como analista político e imparte clases en postgrados universitarios en materias de inteligencia y lobby. Es licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración por la Universidad Complutense de Madrid y máster en Comercio Internacional por CESMA Escuela de Negocios.

DIRECCIÓN CORPORATIVA

José Antonio Llorente

Socio Fundador y Presidente jallorente@llorenteycuenca.com

Alejandro Romero

Socio y CEO Américas aromero@llorenteycuenca.com

Enrique González

Socio y CFO egonzalez@llorentevcuenca.com

Adolfo Corujo

Socio y Chief Strategy and Innovation Officer

acorujo@llorenteycuenca.com

Nazaret Izquierdo

Directora Global de Talento nizquierdo@llorenteycuenca.com

Cristina Ysasi-Ysasmendi

Directora Corporativa

cysasi@llorenteycuenca.com

Juan Pablo Ocaña

Director de Legal & Compliance ipocana@llorentevcuenca.com

Daniel Fernández Trejo

Director de Tecnología dfernandez@llorenteycuenca.com

José Luis Di Girolamo

Socio y Global Controller jldgirolamo@llorenteycuenca.com

Antonieta Mendoza de López Vicepresidenta de Advocacy LatAm amendozalopez@llorentevcuenca.com

ESPAÑA Y PORTUGAL

Arturo Pinedo

Socio y Director General Regional apinedo@llorentevcuenca.com

Luisa García

Socia y Directora General Regional Igarcia@llorenteycuenca.com

Barcelona

María Cura

Socia y Directora General mcura@llorenteycuenca.com

Óscar Iniesta

Socio y Director Senior oiniesta@llorenteycuenca.com

Muntaner, 240-242, 1°-1ª 08021 Barcelona Tel. +34 93 217 22 17

Madrid

Joan Navarro

Socio y Vicepresidente Asuntos Públicos

jnavarro@llorenteycuenca.com

Amalio Moratalla

Socio y Director Senior Deporte y Estrategia de Negocio amoratalla@llorenteycuenca.com

Iván Pino

Socio y Director Senior Digital ipino@llorenteycuenca.com

David G. Natal

Socio y Director Senior Consumer Engagement dgonzalezn@llorenteycuenca.com

Ana Folgueira

Socia y Directora Ejecutiva de estudio creativo afolgueira@llorenteycuenca.com

Paco Hevia

Director Senior Comunicación Corporativa phevia@llorenteycuenca.com

Jorge López Zafra

Director Senior Comunicación Financiera ilonez@llorentevcuenca.com

Lagasca, 88 - planta 3 28001 Madrid Tel. +34 91 563 77 22

Lisbo

Tiago Vidal

Socio y Director General tvidal@llorenteycuenca.com

Avenida da Liberdade n°225, 5° Esq. 1250-142 Lisboa Tel. + 351 21 923 97 00

ESTADOS UNIDOS

Erich de la Fuente

Socio y Chairman US edelafuente@llorenteycuenca.com

Mike Fernandez

CEO US

mikefernandez@llorenteycuenca.com

Miami

Emigdio Rojas

Director Ejecutivo erojas@llorenteycuenca.com

Claudia Gioia

SPV Americas, Business Development cgioia@llorenteycuenca.com

600 Brickell Avenue Suite 2020 Miami, FL 33131 Tel. +1 786 590 1000

Nueva York

Gerard Guiu

Director de Desarrollo de Negocio Internacional gguiu@llorenteycuenca.com

3 Columbus Circle 9th Floor New York, NY 10019 United States

Tel. +1 646 805 2000

REGIÓN NORTE

Javier Rosado

Socio y Director General Regional jrosado@llorenteycuenca.com

Ciudad de México

Juan Arteaga

Director General jarteaga@llorenteycuenca.com

Rogelio Blanco

Director General rblanco@llorenteycuenca.com

Av. Paseo de la Reforma 412 Piso 14. Colonia Juárez Alcaldía Cuauhtémoc CP 06600, Ciudad de México

Tel. +52 55 5257 1084

Panamá

Manuel Domínguez

mdominguez@llorenteycuenca.com

Sortis Business Tower Piso 9, Calle 57 Obarrio - Panamá Tel. +507 206 5200

Santo Domingo

Iban Campo

Director General icampo@llorenteycuenca.com

Av. Abraham Lincoln 1069 Torre Ejecutiva Sonora, planta 7 Suite 702 Tel. +1 809 6161975

San José

Pablo Duncan - Linch

Socio Director CLC Comunicación | Afiliada LLYC pduncan@clcglobal.cr

Del Banco General 350 metros oeste Trejos Montealegre, Escazú San José Tel. +506 228 93240

REGIÓN ANDINA

Luis Miguel Peña

Socio y Director General Regional Impena@llorenteycuenca.com

Bogotá

María Esteve

Socia y Directora General
mesteve@llorentevcuenca.com

Av. Calle 82 # 9-65 Piso 4 Bogotá D.C. – Colombia

Charles .

Gonzalo Carranza

Tel. +57 1 7438000

Director General gcarranza@llorenteycuenca.com

Av. Andrés Reyes 420, piso 7 San Isidro Tel. +51 1 2229491

Duito

Carlos Llanos

Director General cllanos@llorenteycuenca.com

Avda. 12 de Octubre N24-528 y Cordero – Edificio World Trade Center – Torre B - piso 11 Tel. +593 2 2565820

REGIÓN SUR

Juan Carlos Gozzer

Socio y Director General Regional jcgozzer@llorenteycuenca.com

São Paulo

Cleber Martins

Socio y Director General clebermartins@llorentevcuenca.com

Rua Oscar Freire, 379, Cj 111 Cerqueira César SP - 01426-001 Tel. +55 11 3060 3390

Rio de Janeiro

Daniele Lua

Directora Ejecutiva dlua@llorentevcuenca.com

Ladeira da Glória, 26 Estúdios 244 e 246 - Glória Rio de Janeiro - RJ Tel. +55 21 3797 6400

Buenos Aires

Mariano Vila

Socio y Director General mvila@llorenteycuenca.com

Av. Corrientes 222, piso 8 C1043AAP Tel. +54 11 5556 0700

Santiago de Chile

Marcos Sepúlveda

Director General
msepulveda@llorentevcuenca.com

Francisco Aylwin

Presidente faylwin@llorenteycuenca.com

Magdalena 140, Oficina 1801 Las Condes Tel. +56 22 207 32 00



EXPLORAR. INSPIRAR.

IDEAS es el Centro de Liderazgo a través del Conocimiento de LLYC.

Porque asistimos a un nuevo guión macroeconómico y social. Y la comunicación no queda atrás. Avanza.

IDEAS LLYC es una combinación global de relación e intercambio de conocimiento que identifica, enfoca y transmite los nuevos paradigmas de la sociedad y tendencias de comunicación, desde un posicionamiento independiente.

Porque la realidad no es blanca o negra, existe IDEAS LLYC.

llorenteycuenca.com www.revista-uno.com